

**INFORME DE COMISIONES OFICIALES, VIÁTICOS, HOSPEDAJE
Y DEMÁS GASTOS DERIVADOS DE LAS MISMAS**

DATOS GENERALES

Nombre del comisionado:	Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo			
Categoría:	Presidente (a)	Visitadores, directores, secretarios	Coordinadores y jefes	Personal Operativo
	XXXX			
Denominación del Cargo:	Presidente			
Área de Adscripción:	Presidencia			
Denominación de la comisión:	Reunión de trabajo	Capacitación	Seguimiento de tema	Otro
	XXXX			
Tipo de viaje:	Estatal		Nacional	XXXX
				Internacional
No. de acompañantes:		Ciudad de la comisión:	Mexicali	
Lugar(es) de la comisión:	Mexicali		Fecha(s) de la comisión:	13- febrero del 2023
Medio de transporte:	Terrestre		Aéreo	XXXX
				Otro
Unidad oficial asignada:				

Cumplimiento a la fracción IX del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California

A continuación, presento objeto e informe de la comisión que me fue asignada a través del oficio **CEDHBC/OT/67/2023** mismo que se adjunta en copia simple al presente, de igual manera se presenta la relación de gastos en que se incurrió:

Objeto de la comisión	Informe
DIF Baja California	Consulta Nacional ME ESCUCHAS
DIF Estatal	CEART Mexicali Calzada de los presidentes Col. Zona Industrial Mexicali Baja California

Nombre y cargo de los acompañantes a la comisión:	
--	--



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

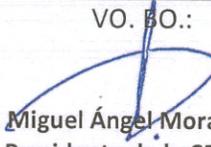
Ave. De los insurgentes No. 16310, Río Tijuana, C.P. 22110 • Tijuana, Baja California
Tel. 664/ 973.2373 • www.derechoshumanosbc.org

Gastos generados				
Concepto	Importe	Medio de pago		
		Transferencia bancaria	Efectivo	Reembolso
37101 Pasajes aéreos	\$ -			
37201 Pasajes terrestres	\$ -			
37501 viáticos en el país	\$ 800	\$800		
37502 hospedajes en el país	\$ -			
37902 peajes	\$ -			
Total	\$ 800	800		

Nota: Se adjunta 1 factura con número de folio: 00015749 original del total de gastos generados firmadas por el jefe inmediato del personal comisionado.

Tijuana, B.C. a 13 de febrero de 2023.

VO. BO.:



Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo
Presidente de la CEDHBC

FORMATO: VIAT-01

Tijuana, Baja California, a 10 de febrero de 2023

LIC. ANA MARÍA CONTRERAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Presente. –

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se hace de su conocimiento que estaré atendiendo agenda de trabajo en el la Ciudad de Mexicali Baja California, el día **13, de febrero de 2023 en un horario de 8:00 am a 5:00 pm** en la unidad, **KIA Sorento** con placas **AXH-492-A** cubriendo lo siguiente.

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
DIF Baja California	Consulta Nacional ME ESCUCHAS	Escuela Primaria Heriberto Jara, fraccionamiento Residencias Mexicali B.C.
DIF Estatal	Seminario-Capacitación Que son los Derechos Humanos	CEART Mexicali Calzada de los presidentes Col. Zona Industrial Mexicali Baja California

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo.
AMCC/VAC*

Mexicali
(686) 556-14-45

Tijuana
(664) 973-23-73 al 77

Tecate
(665) 654-37-72

Valle de Mexicali
(658) 516-26-29

Ensenada
(646) 176-06-04

San Quintín
(616) 165-2031

Llamada sin costo
01800 026 7342

FACTURA

RESTAURANT CHINA TOWN SA DE CV
RFC RCT9406209Z0

Receptor:

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

RFC CED1504119C3

Folio 00015749

Serie
Fecha y hora de emisión 2023-02-13T17:49:28
Número de cliente 02618
Lugar de expedición 21100 Mexicali B.C
Régimen fiscal 601 General de Ley Personas Morales
Forma de pago 28 Tarjeta de débito
Método de pago PUE Pago en una sola exhibición
Uso de CFDI G03 Gastos en general
tipo de comprobante I Ingreso
moneda MXN Peso Mexicano
rfc proveedor de certificación SFE0807172W8

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	CSD del Emisor	CSD del SAT
9442E95A-5DEF-4C8C-8C1B-1EE3A73561D9	2023-02-13T17:49:30	00001000000514974652	00001000000505619865

Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Extensión
0001	CONSUMO Clave producto: 90101501 Restaurantes Impuestos Traslados: Base: 740.74	1.00	NOAPLICA	740.74	740.74
		Clave unidad: E48 Unidad de servicio		Importe: 59.26	
		Impuesto: 002 IVA Tipo de factor: Tasa			

De no ser pagado el importe del presente en el plazo fijado, su importe causará interes al
2.00 % mensual, sin que se considere prorrogado dicho plazo.

SUBTOTAL	740.74
IVA	59.26
TOTAL	800.00

Folio Nota	Propina
0	0.00

importe en letra

(OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)



cadena original del complemento de certificación del sat:

||1.1|9442E95A-5DEF-4C8C-8C1B-1EE3A73561D9|2023-02-13T17:49:30|SFE0807172W8|cXaj6WxHj|7N/b|WhfKxR5RR2SmZlbSpUAaD6RNvVvV32kzWjU3mf12cP2BatG2mevrf676RwS0OUAPP3d2E
K2ekvbV/E17bAHto9L6cvi1FIZmFCX2LNhAKQNHFvruJ7BSv9bTAArGnr0GnsgI4wcdWZDBEDzh7wuk+F7mY56IEJPMWs+dwABINoU+UxVxLk+ygZ/ZbesjBcVIEuKy+UCyUVNj5izq5+h4AS+7Ho58R7IAIL6DQmZLU
VWbkoRqBktVzD9CSDjWXT0pfsfwQ1ALqm1KBxvX/8SxmZsB5DcyC7TCAan/umaVLEkxjOIlBTGikBOYB3Z9A==|00001000000505619865||

sello digital del sat:

W3oDpEe+W/9CKJ4Q0pzWZ6caNLHG3Pwmq8zfxoNjyq2yGomko5mLzss6oPTXwDluqDts5w+DwSxWA8ZN3SCFeNmpn01Q6miBAAhXEwmSbe8q6Dg6MYXH9RiWmWtyXBj|Qy3Z5/8dvhE9sbZd8BibpPhL
dANQ61yz5bH+K39STr48ZJIRSdlOwk7IOzIS5b0qAJJ8g/ectNlu1DmxHk+D4A98V8EaKWYzbsvL1HOE+0S/is9Mjyc2ik0thELRL7VTMn3WRk38P7m4pG3K8L3k+OHAzpoy6Z0ysmpllqCyCzx9W6xm8WdZaoJlCi
KqYA0/afSBgx9C4Vg==

sello digital del emisor:

KWZfR3vdHrodhNR0oQvcYJNPPBoIkPzM7mTSp40Zul.8wSNZTNKQaGCoSP7zbDWOA/5h2sGGaY9ZVwTJtbvS41vrbVq6q|C2juH8TIDQJhTK99IXy|B7R0ydW0YosL2XZM93HPZdlRQF7n7UizxvMWs2e9Zqv
UapDH8v5T9wYyG3LyMw7qViz4NwVKF1EnSN8KFjHx5BWFbvmOXISgkTAQq8RuvDii4R7OYRgPXQ5MT6gdYX5kgMORLk1Rvs0bRS1JfLl8d/TJocBE9yTsDDkQEhYkesi+SZ/gaOR/H1R++xGgPjsOcLzlcZy
S6aFmYIU9XIAOXkYkDmg==

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

Versión 3.3

Documento PDF y XML enviado a:
daniel.cedh@gmail.com

La reproducción apócrifa de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.



M